POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1042/2021

Señores
COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández Alfonso
Teléfono: 021 641 419
E-mail: info@compunew.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 5 "Investigación de Hechos Punibles"), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución Nº 512.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126

De : Dpto. UOC_Policía Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:23
Asunto : Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126 3 ficheros adjuntos
Para : info@compunew.com.py

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. N° 1042/2021

Señores
COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández Alfonso
Teléfono: 021 641 419
E-mail: info@compunew.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 5 "Investigación de Hechos Punibles"), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 512.

Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0[illegible]

EVALUACION_ID_391126.pdf
3 MB

RESOLUCION_512_ID_391126.pdf
248 KB

COMPU NEW.pdf
203 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ketayguasa mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1093/2021

Señores
A& J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez
Teléfono: 021 503 378 / 0992 444 797
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 512.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: uoc@pn.gov.py

Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126

De : Dpto. UOC_Policía Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:29
Asunto : Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126 3 ficheros adjuntos
Para : a-y-j-serviscom@hotmail.com

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. N° 1043/2021

Señores
A & J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez
Teléfono: 021 503 378 / 0992 444 797
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 512.

--
Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0983862908

A & J.pdf
137 KB

EVALUACIÓN_ID_391126.pdf
3 MB

RESOLUCION_512_ID_391126.pdf
248 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 16 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1044/2021

Señores
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino
Teléfono: 021 694 632 / 021 673 644
E-mail: administracion@jdservicios.com.py / jorge_daniel1979@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 512.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: uoc@pn.gov.py

Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:31
Asunto : Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126 3 ficheros adjuntos
Para : administracion@jdservicios.com.py, jorge daniel1979 <jorge_daniel1979@hotmail.com>

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. N° 1068/2021

Señores
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino
Teléfono: 021 694 632 / 021 673 644
E-mail: administracion@jdservicios.com.py / jorge_daniel1979@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución Nº 512.

Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

EVALUACIÓN_ID_391126.pdf
3 MB

RESOLUCION_512_ID_391126.pdf
248 KB

JD SERVICIOS.pdf
117 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1045/2021

Señores
ONLINE PARAGUAY S.A.
Teléfono: 021 3277 126
E-mail: onlinesapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 512.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126
Para : onlinesapy@gmail.com

jue, 10 de jun de 2021 15:32
3 ficheros adjuntos

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. N° 1055/2021

Señores
ONLINE SARAGUAY S.A.
Teléfono: 021 3277 126
E-mail: onlinesapy@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 512.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

ONLINE.pdf
137 KB

EVALUACIÓN_ID_391126.pdf
3 MB

RESOLUCION_512_ID_391126.pdf
248 KB

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1046/2021

Señores
MAQPY S.A.
Teléfono: 0982 895 299
E-mail: licitacionesmaqpy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 512.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: uoc@pn.gov.py

Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:35
Asunto : Not. Adj. (CD) N° 14/2021 ID N° 391126 3 ficheros adjuntos
Para : licitacionesmaqpy@gmail.com

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. N° 1069/2021

Señores
MAQPY S.A.
Teléfono: 0982 695 850
Email: licitacionesmaqpy@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 14/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina ID N° 391126** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 512, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución Nº 512.

Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0983862908

EVALUACIÓN_ID_391126.pdf
3 MB

RESOLUCION_512_ID_391126.pdf
248 KB

MAQPY.pdf
95 KB